



DB5/DSEI/SSPI

Resumen de la nota sobre la distribución regional de la inversión para el año 2018

Durante la última década, Marruecos ha iniciado una dinámica de reformas macroeconómicas, sectoriales, estructurales y jurídicas, acompañadas de un esfuerzo presupuestario significativo a nivel de la inversión pública. Este esfuerzo se dedica particularmente a la aplicación de estrategias sectoriales para el refuerzo de las infraestructuras, el estímulo del crecimiento económico y la reducción de las disparidades sociales y territoriales. Con el objetivo final de optimizar los beneficios de la inversión pública y garantizar una distribución equitativa en beneficio de todos los ciudadanos a nivel del conjunto de los territorios del Reino. En su tercera edición, la nota sobre la distribución regional de la inversión, que acompaña a la Ley de Finanzas de 2018, define el alcance regional de la inversión pública y sus impactos socioeconómicos, y ello a la luz del establecimiento inminente de un nuevo sistema de gestión de los proyectos de inversión pública:

La nota sobre la distribución regional de la inversión pública, para el año 2018, resalta en su primera parte la presentación del balance de logros en términos de esfuerzo en inversión pública, mientras que la segunda parte está dedicada a los beneficios económicos y sociales de la distribución regional de la inversión pública, tanto en términos de crecimiento ha evolucionado a un ritmo sostenido y resistente, como en términos de logros importantes, especialmente en lo relativo al acceso a los servicios sociales básicos y la reducción de las disparidades sociales y territoriales. En su tercera parte, la nota presenta las perspectivas de mejora del rendimiento socioeconómico de la inversión pública a través de la adopción de un nuevo sistema de gestión de las inversiones públicas. Por último, la nota enriquece el análisis con una presentación detallada de los proyectos de inversión pública previstos a nivel regional para el año 2018, con cargo al presupuesto general del Estado y los presupuestos de los Establecimientos y Empresas Públicas, cuyo importe global se eleva a 195 MMDH.

La inversión pública constituye una elección estratégica y voluntaria del Estado, habida cuenta de su papel de palanca del desarrollo económico y social del país. En los últimos años, Marruecos ha aumentado sus esfuerzos de inversión pública de forma significativa. De hecho, la inversión pública se ha más que duplicado (2,67 veces) durante los últimos 10 años, pasando de 71 MMDH en 2006 a 195 MMDH en 2018. Una tasa de inversión total (pública y privada) por encima del 30% del PIB en la última década, posiciona a Marruecos entre los países con los porcentajes más altos de inversión en la región MENA.

El esfuerzo de inversión pública a nivel regional se concreta a través de la emergencia de la región como un actor principal en el desarrollo económico y social, mediante el incremento del atractivo económico de los territorios prosiguiendo las inversiones en los sectores productivos, el fortalecimiento de las infraestructuras para mejorar la movilidad y la conexión entre los territorios y reducir así el aislamiento de las regiones de difícil acceso, y el desarrollo de polos urbanos integrados y la ordenación del territorio.

En particular, esta dinámica ha permitido conseguir avances considerables en el marco de la aplicación de estrategias sectoriales, en especial, el Plan Marruecos Verde, el Plan Nacional de Emergencia Industrial, la estrategia energética, la estrategia turística, el Plan Marruecos Digital, el Plan Halieutis. Este esfuerzo también ha permitido el lanzamiento de grandes proyectos de infraestructura y

proyectos estructurales en múltiples ámbitos tales como: las carreteras, las autopistas, los embalses, los aeropuertos, el TGV Casa-Tánger, el complejo portuario Tánger MED, el puerto de Safi y el de Nador West MED. Esto, excluido el lanzamiento de programas de desarrollo urbano integrado para las ciudades de Casablanca, Rabat, Tánger, Tetuán, Salé, Marrakech, Kenitra y Alhucemas.

Los resultados de la inversión pública también son tangibles en términos de desarrollo social, ya que Marruecos se ha dotado en los últimos años de una amplia gama de programas para la reducción de la pobreza, la lucha contra las disparidades sociales y espaciales y el desenclavamiento de las zonas de difícil acceso. Estos programas han repercutido de forma positiva sobre los indicadores sociales nacionales, entre otros:

- La tasa de electrificación rural: 99.4%;
- La tasa de suministro de agua potable en el medio rural: 96%;
- La tasa de accesibilidad de la población rural a las carreteras: 79%;
- La tasa de mortalidad infantil: 27 por 1000 nacidos vivos en 2017 frente a 40 en 2003-2004;
- La tasa de escolarización para la primaria, el colegial y el cualificador: 99.1%, 90.4% y 70.1% respectivamente en 2014-2015, frente a 91.6%, 70.2% y 49.9% en 2008-2009;
- El número de Ciudades Sin Chabolas (VSB): declaración de 58 VSB a finales de septiembre de 2017;
- El déficit de vivienda: 400.000 unidades en 2017 contra 1.240.000 unidades en 2002.

Combinado con el gran proyecto de regionalización avanzada emprendido por nuestro país, y que ha permitido asignar a las regiones recursos financieros del orden de 7 MMDH conforme a la Ley de Finanzas 2018 con el objetivo de alcanzar 10 MMDH en 2021, la inversión pública ha logrado impulsar las regiones que en el pasado parecían contribuir muy débilmente al valor añadido global, a niveles muy satisfactorios de creación de la riqueza. Es el caso de las regiones del sur, que recientemente han adoptado un nuevo modelo de desarrollo socioeconómico destinado a la creación de polos competitivos capaces de generar una nueva dinámica y oportunidades de empleo necesarias a favor de los jóvenes y mujeres, de consolidar el desarrollo integrado y

promover la dimensión cultural. Esto basándose en la gobernanza responsable en el marco de la regionalización avanzada. Cabe señalar que este programa integrado de desarrollo cuenta con una dotación de 77 MMDH durante el período 2015-2021 y una cartera de aproximadamente 650 proyectos. Este programa emprende hoy la fase de concretización de las acciones, tras la firma de convenciones de apoyo financiero del Estado en beneficio de las tres regiones del sur, y contratos programa de desarrollo integrado para cada región.

Por último, y a fin de garantizar un mejor rendimiento de la inversión pública y mejorar su impacto en las condiciones de vida de los ciudadanos, particularmente a nivel local y regional, se adoptará un nuevo Sistema de Gestión de las Inversiones Públicas “SGIP” a partir del año 2018. Se centra en el establecimiento de un marco unificado para la gestión de la inversión pública, que permita en un plazo dado asignar los recursos públicos a los proyectos con los mejores rendimientos sociales y económicos. Esto de acuerdo con las orientaciones estratégicas de la política del Estado y con el objetivo de atender, precisamente, a los imperativos de una mejor selección de los proyectos propuestos y de un filtrado a lo largo del ciclo de vida de los proyectos de inversión, con una concentración en la fase de evaluación ex ante del ciclo de los proyectos reforzando al mismo tiempo las misiones de seguimiento y evaluación ex post.